



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
omar2710sanchez@gmail.com
TEL. 2778 1171



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Acta 20/2020 Tomo: 72**. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Centro Social Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día lunes jueves 05 de noviembre del dos mil veinte. Presidida por el señor Alcalde Municipal, Oscar Omar Sánchez Martínez en compañía de la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindres y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Fúnez. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Aristides Henríquez Fúnez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez, Encontrándose presente el Comisionado Municipal José Luis Amador Martínez por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9...Punto número 10.Acuerdos y resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las Facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere por decisión unánime del Pleno **ACORDO**: Primero... Segundo... Tercero... **CUARTO**: La Corporación Municipal por mayoría de votos acordó y aprobó **DECLARAR SIN LUGAR** la solicitud presentada ante esta Corporación por el Señor Benjamín Fúnez supuestamente tutor del señor Pedro Javier Fúnez, en virtud que esta Corporación no es competente para conocer del caso, ya que los competente en el mismo son los Tribunales de Justicia de la Republica de Honduras. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA**.No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Aristides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 03 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.


Licda. Sandra Yoselin Vasquez Martinez
Secretaria Municipal

